

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA TORDU S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2014.

En Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 14 días del mes de Marzo de 2014, en las instalaciones de la Empresa TORDU S.A., ubicada en las calles Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo piso 4, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa TORDU S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Federico José Enderica Molestina, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Ana María Duran Cornejo, propietaria del 50%, el Sr. José Enderica Molestina, propietario del 50%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Preside la sesión la Señora Ana María Duran Cornejo Representante Legal de la Compañía, actúa como secretario el Sr Federico José Enderica Molestina.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se lea de lectura al orden del día.

DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Señora Ana María Duran Cornejo y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2013. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el Informe del Comisario, elaborado por el Ab. Juan Tama Velasco, así como la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el contador de la compañía, Sr. Guido Carlos Bastidas Franco.

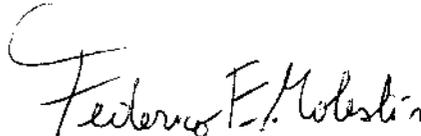
Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL



SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. FEDERICO ENDERICA MOLESTINA